

Información

N

Cultural Albacete

julio-agosto 1990



45

Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Albacete: la encuesta etnológica de 1929

Por José Sánchez Ferrer*

LA encuesta ha sido un procedimiento empleado habitualmente a lo largo de la historia cuando reyes, secretarios, corregidores..., y todo tipo de instituciones administrativas necesitaban recabar información sobre sus ámbitos de gobierno. Los cuestionarios o interrogatorios que se enviaban eran de distinta índole y extensión y se ajustaban a los datos que en cada momento y de cada lugar se querían conocer. La mayoría pretendían recopilar gran cantidad de referencias locales y en ellos se solicitaban respuestas a un amplio abanico de cuestiones. Entre tantos¹ anteriores a nuestro siglo, son muy conocidos e importantes: las Relaciones que desde 1508 se realizaban en los territorios americanos por orden de una Real Cédula de la Casa de Contratación, las Relaciones Topográficas que Felipe II mandó realizar en 1575, el conjunto de los elaborados para la introducción de la Única Contribución entre 1749 y 1774 —el denominado Catastro del Marqués de la Ensenada—, los efectuados por Francisco Mariano Nipho, en el

¹ Se puede encontrar abundante información, especialmente la relacionada con la provincia de Albacete, en:

- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F.: *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*. I.E.A. Albacete, 1985.

- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. y CANO VALERO, J.: *Relaciones Geográfico-Históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. I.E.A. Albacete, 1987.

* JOSÉ SÁNCHEZ FERRER es Doctor en Historia por la Universidad de Valencia. Ejerce como profesor en el I. B. "Bachiller Sabuco" y en el Centro Asociado de la U.N.E.D. de Albacete. Es miembro del Instituto de Estudios Albacetenses y preside su sección de Etnología. Se ha especializado en temas etnohistóricos y artísticos de la provincia sobre los que ha publicado cuatro libros y una quincena de artículos.

tercer cuarto del siglo XVIII, y Bernardo Espinalt, en 1778, las Relaciones pedidas por Tomás López entre 1786 y 1789 y los numerosos remitidos por la Junta de Comercio y Moneda a lo largo de su existencia.

El intento más ambicioso fue promovido por la Real Academia de la Historia a partir de 1740. El enorme esfuerzo desplegado no pudo concluir felizmente y sólo se publicaron tres volúmenes, entre los años 1802 y 1846.

Finalmente, Sebastián de Miñano, 1826-1829, y Pascual Madoz, 1845-1850, los emplearon para la elaboración de sus famosos *Diccionarios*.

En buena parte de este corpus figura información, en mayor o menor grado en cada caso, sobre aspectos etnográficos de las tierras que hoy constituyen la provincia de Albacete que, dicho sea de paso, apenas ha sido utilizada para realizar investigaciones sobre nuestra cultura tradicional.

A pesar de la ingente información etnográfica que se obtuvo, sobre todo la relacionada con las Indias, no se desemboca en una ciencia antropológica porque de la descripción no se pasó, por diversas razones², a un análisis y estudio científico en profundidad. La palabra y el concepto Antropología, significando el estudio del hombre, no comienza a emplearse sistemáticamente en España hasta 1833. Es a mediados del siglo XIX cuando el movimiento romántico impulsó el estudio de los distintos aspectos de la cultura popular y la antropología irrumpe en España, fundamentalmente de la mano de médicos naturalistas que crean sociedades, museos y publicaciones que abonan el terreno a las Sociedades de Folklore que brotarán con fuerza en las últimas décadas del siglo.

A partir de 1871 se comienzan a elaborar los primeros cuestionarios dirigidos a obtener específica información etnológica. Ese año leyó Machado y Núñez en Sevilla su “Discurso inaugural de la Sociedad Antropológica de Sevilla”. Con anterioridad, en 1869, este médico, junto a Federico de Castro, creó la Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla, en la que colaboró su hijo Antonio quien, ya desde el principio, estaba interesado en

² Ver LISÓN TOLOSANA, C.: *Antropología social en España*. 2.ª Ed. Akal Editor. Madrid, 1977. También ver HOYOS SÁINZ, Luis de y HOYOS SANCHO, Nieves de: *Manual de folklore*. Ediciones Istmo. Madrid, 1985 (1947).

recoger “fidel y exactamente” los datos, leyendas, tradiciones, etc. del pueblo para estudiarlos científicamente.

Machado y Núñez publicó en 1881, teniendo como modelo la Sociedad del Folklore londinense (fundada en 1878), el *Folklore español* o bases de una sociedad “para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones populares”. A finales de noviembre de dicho año quedó constituida la sociedad el *Folklore Andaluz*. No se conformó con fundar una sociedad andaluza, sino que comenzó a trabajar para conseguir la creación de centros regionales autónomos que recogieran cuantos datos locales les fuera posible. Entre 1882 y 1887 se constituyeron numerosas sociedades regionales para el estudio de sus tradiciones.

Como su primer cometido era recoger información a escala local, pronto comenzaron a aparecer numerosos cuestionarios para guiar a los recopiladores. Primero, ingleses, luego, franceses, y finalmente, elaborados por los propios centros y adaptados a sus características. Es digno de destacar el que realizó Núñez de Arce, presidente del *Folklore Castellano*.

Pronto pasaron los cuestionarios a formar parte de los trabajos de los alumnos de la *Institución Libre de Enseñanza* a la que, junto al *Ateneo Madrileño*, la antropología había quedado vinculada después de la labor inicial de la *Sociedad Antropológica Española*.

En este marco de referencia se realizó en 1901 la gran encuesta sobre costumbres populares del *Ateneo* de Madrid sobre nacimiento, matrimonio y muerte, es decir, sobre los rituales de paso. De la enorme cantidad de material obtenido y guardado por el *Ateneo*, solamente se han conservado en el Museo Nacional de Etnología las copias de una buena parte de las papeletas originales. De la provincia de Albacete, prácticamente ha desaparecido toda la información ya que sólo se guardan cinco contestaciones sobre nacimiento (Casas de Ves, Madrigueras, Villamalea, Alcalá del Júcar y Hellín) y una sobre matrimonio (Alcalá del Júcar), teniendo la mayoría respuestas de una línea.

En Albacete, la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, creada poco tiempo después que la provincia, fue la que protagonizó la actuación de adquisición y compilación de datos arqueológicos, artísticos y folklóricos sobre la circunscripción administrativa recientemente formada y su *Boletín* fue la

única publicación que contenía alguna información etnológica, con la excepción de los periódicos y de alguna obra literaria.

Ya en 1844 elaboró y llevó a cabo una encuesta de ámbito provincial, de la que se conservan numerosas respuestas en la Biblioteca del Museo de Albacete, sobre monumentos. Las preguntas fueron clasificadas en cuatro apartados dedicados, respectivamente, a monumentos romanos, de la Edad Media, árabes y del Renacimiento.

A finales del primer tercio de nuestro siglo, en 1929, y como reflejo del auge de la ciencia etnológica en España, la *Comisión* concibió el proyecto de una encuesta de alcance provincial que recogiese todo el material posible sobre arqueología y folklore de los municipios del territorio. Se encargó de diseñarla y efectuarla el Conservador de la *Comisión de Monumentos* don Joaquín Sánchez Jiménez. El intento era pionero en la provincia y no obtuvo la respuesta que se merecía.

Trataremos exclusivamente sobre su vertiente etnológica y dejaremos de lado la arqueología, de la que hemos visto dos cuestionarios. De uno de ellos existen bastantes contestaciones archivadas en el Museo Provincial.

No conocemos totalmente la programación de la investigación sobre el “saber popular” albaceteño. Por la documentación conservada sabemos que Sánchez Jiménez elaboró una presentación de la campaña y un cuestionario. En la presentación se recogen los objetivos y las instrucciones para realizarla y creemos que su transcripción es la forma más adecuada de exponer lo que se pretendía conseguir,

“Las personas a quienes se dirige este Cuestionario, tales como Maestros, Sacerdotes, Abogados, Médicos, Farmacéuticos, etc., etc., conocen el valor histórico y la importancia sociológica de la ciencia del pueblo, saber popular o FOLKLORE, que comprendiendo vestigios de la vida psíquica de la humanidad en su infancia acumulados por una experiencia de muchos siglos en el medio social, nos enseña lo que el pueblo piensa, sus gustos, sentimientos, aspiraciones y costumbres, manifestados en esa literatura popular anónima y espontánea, no escrita que forman los romances, leyendas, cuentos, cantares, adivinanzas, refranes,

proverbios, supersticiones, de cuyo estudio pueden descubrirse las leyes que rigen el pensamiento humano en el albor de las sociedades.

Este estudio, con respecto a la provincia de Albacete, no intentado todavía, puede considerarse —al menos esta es la intención del autor de este Cuestionario y de la Corporación que lo difunde— como una aportación de materiales que permita, en la síntesis nacional, establecer relaciones con las comarcas vecinas y estudiar sus influencias recíprocas y las diferencias que presenten.

Es esta una obra grande, no sólo por su finalidad, sino por el tiempo que en ella ha de invertirse. Han de ser nuestros colaboradores cuantos sientan el verdadero españolismo y quieran hacer una Patria grande, conociéndola primero y elevando su nivel cultural después, extirpando errores y arcaicas creencias y supersticiones opuestas a la vida higiénica y a la recta moral.

No ha de ser esta labor anónima, ya que se ha de refundir la de nuestros colaboradores todos, cuyos nombres irán unidos a estos estudios al llenar con sus respuestas las papeletas en blanco que se reparten con el Cuestionario. Y de su probidad científica esperamos exactitud y veracidad en esas respuestas.

Al dar las contestaciones ha de procurarse no alterar ni el léxico ni el concepto del rústico de quien directamente se recojan, y anotar cuidadosamente la fecha en que se adquiera el dato, con la edad, profesión, sexo y localidad de la persona que lo facilite.

La pregunta debe hacerse a diversas personas, redactando con cada contestación papeleta distinta, pues anotando las variaciones individuales se llegará a la resultante del pensamiento elemental o primario, dentro del influjo personal psicológico.

El que intervenga ha de tener presente que debe ponerse a tono con el pueblo, descendiendo a su lenguaje rústico, poniéndole ejemplos adecuados; no debe sugerir la respuesta, ni tampoco inspirar desconfianza, huyendo a tal fin de chancearse o tomar a risa las contestaciones; pues no puede olvidar el investigador que en Etnología todo, absolutamente todo, es utilizable.

Albacete 1 de Junio de 1929''.

Del Cuestionario no ha llegado a nosotros nada más que una parte. Sin embargo, debía tener varias porque las papeletas que se conservan están todas encabezadas por la denominación de Cuestionario folklórico n.º 1, de lo que puede deducirse que existirían otras, o al menos estarían proyectadas, dedicadas a otros temas. El que conocemos trataba sobre supersticiones y creencias.

Por unas instrucciones adicionales sabemos que el cuestionario se mandó al alcalde, maestro nacional, cura párroco, médico titular, secretario del ayuntamiento y secretario del juzgado de cada uno de los municipios de la provincia, lo que parece inspirado en el procedimiento de la Encuesta del *Ateneo Madrileño* de 1901.

Cada envío constaba de seis hojas —suponemos que papeletas—, un cuestionario y un sobre. En la presentación de una de las encuestas arqueológicas citadas se les indicaba a cada uno de los destinatarios que no le sorprendiera “que este mismo cuestionario sea remitido a otras personas de esa localidad, pues con ello no pretende esta Comisión contrastar la gestión que V. ha de realizar, sino el deseo de recoger detalles que puedan pasarle inadvertidos...”.

Ya se indicó antes que el proyecto no debió constituir un éxito. Los cuestionarios fueron contestados por pocas personas porque en los listados de poblaciones que se guardan aparecen muchas sin indicación de haberlos remitido, aunque es posible que se enviaran más de las que se archivan en el Museo de Albacete. Hoy quedan contestaciones, de muy desigual calidad y cantidad de información y, en general, reducidas y excesivamente escuetas, de Nerpio, La Herrera, Casas de Ves, Masegoso, Motilleja, Pozohondo, Balazote, Villamalea, Ossa de Montiel, Pétrola, Ontur, Mahora y Bonete.

Los colectores e informantes fueron diversos³ y para darnos una idea de las personas que contestaron hemos elaborado un cuadro con datos del encabezamiento y firma de las papeletas.

³ No haremos referencia en cada ocasión a los datos sobre la persona que da la información ni sobre las demás circunstancias usuales de las papeletas etnográficas para no multiplicar las citas en el ensayo. Todo ello se puede encontrar en la documentación del Museo.

PROFESIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONTESTARON LA ENCUESTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE ALBACETE EN 1929.

LOCALIDAD	COLECTOR	—	INFORMANTE/S
Nerpio		Alcalde	
La Herrera		Maestro Nacional	
Casas de Ves	—		—
Masegoso	—		Dos jornaleros, un labrador y un propietario.
Motilleja		Párroco	
Pozohondo		Maestro Nacional	
Balazote		Párroco	
Villamalea	Alcalde		Propietario.
Ontur	—		Bracero.
Mahora	No se indica cargo		El párroco y dos mujeres dedicadas a sus labores.
Pétrola		Maestro Nacional	
Ossa de Montiel		Párroco	
Bonete		Médico	

FUENTE: papeletas y encuestas que se guardan en el Museo de Albacete.

A la vista del cuadro vemos que las contestaciones las realizaron mayoritariamente los propios colectores, personas que conocían al pueblo y que, en general, tendrían acceso a la información y suficientes elementos de juicio, aunque quizá, en algún caso, como el de los párrocos, podían valorarla de forma diferente a la del resto de los informantes, así parece desprenderse de algunas contestaciones de Ossa de Montiel y Balazote. A pesar de todo ello, creemos que los colectores no debieron tomarse interés en la cumplimentación del cuestionario y es posible que en ello radicara el fracaso de la iniciativa. Ciertamente que no sabemos si se han perdido muchas respuestas, pero el conjunto de lo que queda es tan lacónico y con tantas preguntas en blanco, respuestas de negación y

alusiones de ignorancia hacia el asunto, que se recibe la impresión de que sondearon o explicaron muy superficialmente las creencias que se les pidieron. Conocemos todavía vigentes hoy algunas supersticiones que no tienen ni una referencia en las contestaciones que estudiamos. No obstante, la totalidad de la información puede darnos materiales para realizar un primer boceto, y a grandes pinceladas, de estos aspectos en la provincia durante la época de la encuesta. Puede, a grandes rasgos, considerarse como un repertorio de las creencias y supersticiones de nuestros pueblos pequeños debido a su relativamente regular distribución espacial.

LOCALIDADES DE LAS QUE SE CONSERVAN RESPUESTAS A LA ENCUESTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE 1929.



Aunque figuran pocas localidades, hay, al menos, una de cada comarca provincial.

El colector de Pétrola tiene una peculiaridad entre todos los demás. De esta localidad sólo poseemos una contestación y es la del Maestro Nacional, que se disculpa por no poder cumplir el encargo porque *“el corto tiempo que llevo de residencia en este pueblo y ser natural del de Alicante, no me permite conocer a fondo al personal para juzgar acertadamente de su cultura, pues sabido es, como he tenido ocasión de comprobar en mis traslados, que a los forasteros, mientras no se llega a adquirir familiaridad con ellos, se les oculta cuanto no conviene que se divulgue”*. Respuesta que dada sin esa intención, también representa una referencia cultural del comportamiento popular.

Entraremos ahora en el análisis y estudio del contenido de la encuesta objeto de este trabajo.

Las creencias, según la perspectiva antropológica, son consideradas como sistemas interpretativos que aparecen como instrumentos que manejan la vida humana y organizan la cultura ante la realidad incomprensible. Son el terreno sobre el cual la vida humana se mueve y han de ser entendidas como la afirmación de una relación que tiene por finalidad hacer el mundo comprensible o manipulable⁴.

El estudio de las creencias puede ser enfocado desde una óptica objetiva (el objeto de las creencias), o desde una subjetiva (la universalidad humana del hecho de creer). Trataremos esencialmente de la primera de ellas.

Dentro del concepto anterior aparece lo que podríamos aceptar como un caso particular, la superstición. La Real Academia la define como *“creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón”* pero no es suficiente. Recoge mejor la significación la que manifiesta que es una *“creencia considerada errónea y no aceptada por quien tiene autoridad para distinguir el saber legítimo del ilegítimo. Este saber no tiene por qué ser siempre erróneo y el legítimo no es siempre verdadero aunque sea aceptado e impuesto como tal”*⁵. No obstante, hay que señalar que la superstición se mueve en un campo conceptual poco preciso ya que puede pertenecer a él la creencia que fue verdad religiosa o científica en otro tiempo,

⁴ FERICGLA, J. M. ^a: “Creencias” en AGUIRRE, A. (Editor). *Diccionario temático de Antropología*. PPU. Barcelona, 1988. P. 197 y 198.

⁵ RODRÍGUEZ BECERRA, S.: “Superstición” en IBÍDEM. Págs. 625-629.

pero también, la derivada de vanos presagios producidos por acontecimientos puramente fortuitos.

Aunque las supersticiones pueden producir efectos negativos, su esencia es la de aportar una serie de respuestas y recetas útiles para la vida, especialmente para las sociedades, o segmentos de ellas, que han vivido tradicionalmente aisladas. Sirven en muchos momentos, desde la enfermedad hasta el conocimiento meteorológico, pero, sobre todo, actúan como liberadoras de la angustia y la ansiedad que toda decisión o ignorancia producen⁶.

Este es el marco que encuadra el cuestionario del que tratamos. Consta de cincuenta y dos preguntas que están agrupadas en siete apartados con desigual número de cuestiones cada uno de ellos.

El primero está dedicado al mal de ojo y consta de doce preguntas o cuestiones. A la vista de ellas vemos que realmente se mezclan tres temas diferentes: el de la creencia en brujas y malos espíritus, el del mal de ojo y el de la existencia de saludadoras. Procederemos por separado.

Sobre la creencia en brujas y malos espíritus apenas hay respuestas. Los comunicantes de La Herrera y Casas de Ves manifiestan que allí no existen, el de Balazote que poco, porque es un pueblo muy religioso, y el de Nerpio que afirma rotundamente que mucha gente cree en ello pero que eso, en contra de la creencia general, no causa ningún perjuicio. Esta referencia, aunque endeble, quizá podría dar pie para enunciar la hipótesis de que en la sierra —Nerpio es el único pueblo netamente serrano de los que se conservan respuestas— este fenómeno era más frecuente por tener menos influencias y contactos culturales que los pueblos del llano.

En cuanto al mal de ojo, el panorama es muy diferente. La mayor parte de los informantes manifiestan que esta creencia tan específica está arraigada en sus pueblos, excepto en Casas de Ves y Mahora en los que se indica que no era intensa. Esto hace que pueda pensarse que una superstición tan común en España era algo generalizado en la provincia.

En la cuestión de quiénes pueden ser objeto del aojamiento hay unanimidad. Todos hacen referencia de que alcanza fundamentalmente a los niños. En Masegoso se matiza que a los niños pequeños que son guapos y están muy desarrollados y en Villamalea que

⁶ IBÍDEM.

solamente son víctimas los de tres años para abajo. En Ossa de Montiel y La Herrera a los de las embarazadas. En Nerpio, el mal de ojo también podía alcanzar a los animales.

Los síntomas de los invadidos por el mal también son semejantes en todas las encuestas: indigestiones, diarreas, vómitos con madeja, agotamiento de fuerzas, ojos hundidos, aspecto “enfermucho” y algo paralizados en su crecimiento y lozanía (Masegoso), enflaquecimiento. Finalmente, si no se evita a tiempo por alguien que tenga “gracia”, sobreviene la muerte (Villamalea, Ossa de Montiel y Bonete). El comunicante de Mahora señala que “parece que el niño se derrite”.

El colector de Bonete, el médico Manuel Verdejo, es quien más detalla la información. Además de todo lo anterior, enumera las características que presentan los que producían el mal de ojo. Éstas eran: si miraban a un horno encendido, se apagaba; si lo hacían a la masa para fabricar el pan, se suspendía la fermentación; si a una piedra, ésta se resquebrajaba; finalmente, si miraban a un niño, enfermaba.

Teniendo en cuenta, pues, que por determinadas señales se podía reconocer a los que aojaban, en los pueblos se intentaba descubrir a los causantes del mal. Una vez designados (generalmente la “cualidad” recaía sobre personas que poseían algún defecto físico o mental que les hacía poco gratas a la comunidad) se les evitaba, con lo que entraba en funcionamiento un sistema discriminatorio para ciertos sujetos del pueblo a los que se trataba con desconfianza. Esta localización de los aojadores también formaba parte del sistema defensivo contra el mal, ya que éste se curaba más fácilmente haciendo una serie de prácticas que tenían como referencia la identidad u objetos personales del causante. Esto puede comprobarse en La Herrera, en cuyo cuestionario se indica que así ocurría con “Lorenza de Morón”.

Todos los informantes indican que la enfermedad tenía curación si se actuaba a tiempo. Podemos establecer una división de los remedios:

- En Nerpio, Casas de Ves, Villamalea y Mahora se consideraba que desaparecía con una oración rezada por la persona que tiene “gracia”. En Villamalea se matiza que éste es el procedimiento que sigue uno del pueblo que reza en secreto porque la oración se la ha enseñado la abuela de su mujer

con mucha reserva (rituales secretos de transmisión oral). No obstante, el colector considera que así sólo se curaban los leves y que las gentes tenían más fe en una vecina de Fuentealbilla que los sanaba con un aceite que preparaba.

- En La Herrera se pensaba que era suficiente que les pasaran la mano “*ciertas personas que tengan gracia para ello y que se mueven (sic)*”. También creían en las propiedades curativas de una castaña borde.
- En Ossa de Montiel y Bonete se empleaban otros procedimientos. En Ossa se creía que se quitaba llevando una raíz de planta dentro de una bolsita colgada del cuello. En Bonete se diferenciaba entre:
 - a) medios profilácticos: llevar al cuello pendiente de un cordón unos Evangelios fabricados por las monjas o una medalla de plata. Encontramos aquí uno de los remedios denominados creenciales que se caracterizan por estar dirigidos a personajes, objetos o símbolos religiosos.
 - b) medios curativos. Podían ser de dos tipos:
 - llevar al enfermo ante la persona que tiene “gracia” que lo curaba con ceremonias variables, según la habilidad del ejecutante (mirarlo detenidamente, tocarle en la frente, hacer una cruz en ésta con “*saliva del profesor*” —lo interpretamos, por ser muy frecuente, como del propio saludador—, etc.).
 - cortar un trocito del vestido de la persona que hizo el mal de ojo, sin que ella se entere, quemarlo y hacerle aspirar los humos al enfermo.

En cuanto a las saludadoras y curanderos encontramos poca información. Se pueden clasificar entre los seres superdotados con poderes y facultades de tipo benéfico y protector. En el siglo XVI se justificaban pensando que “así como hay virtudes en las plantas, así en diversas complexiones de hombres hay virtudes y propiedades naturales, algunas de ellas manifiestas y otras ocultas”⁷. El curandero puede considerarse precursor del médico ya que separa el tratamiento de enfermedades y su terapéutica de la demonología o pura defensa contra los espíritus.

⁷ HOYOS SÁINZ y HOYOS SANCHO: *Manual...* Op. cit. Pág. 228.

En otras zonas, a las saludadoras se les relaciona con cualquier proceso curativo. Sin embargo, en Nerpio, Ossa de Montiel y Bonete aparecen relacionadas con la rabia. En Ossa se creía que estaban libres de esta enfermedad los saludados. En Bonete se nos describe el proceso de curación que allí seguía la saludadora y que era, más o menos, chupar la mordedura y sacar una especie de gusano blanco que era el productor de la enfermedad y después terminar la cura mandando al mordido, o al que se creía mordido, una botella de agua tintada con un colorante.

En La Herrera se les reconocía como habilidad el quitar, siempre que fuese melliza, los asientos, es decir, los estancamientos en el estómago o en los intestinos de alguna sustancia indigesta o sin digerir. Solían proceder imponiendo sus manos y dando masajes, al tiempo que pronunciaban frases religiosas.

El segundo apartado de la encuesta se dedicó a las supersticiones sobre plantas. Se redactaron ocho preguntas y únicamente aparecen algunas contestaciones en las de Nerpio, Casas de Ves y Ontur, manifestando ignorancia o negación de la existencia del fenómeno por el que se interrogaba. Solamente un bracero de Ontur indica, escuetamente, que determinado aspecto de las hortalizas podía indicar que tres o cuatro días después llovería.

La parte siguiente del cuestionario trata de las supersticiones sobre piedras y otros minerales. Es corta, cinco cuestiones, y otra vez tenemos pocas contestaciones. En esta ocasión lo hacen Nerpio, Ossa de Montiel y Casas de Ves. La última para negar todo y las otras dos para indicar solamente que sí se conocían en la localidad las denominadas “piedras de rayo”. El informante de Nerpio indica lacónicamente que procedían del rayo y de aerolitos y el de Ossa, más explícito, que los rayos de nube eran guijarros con boca de hacha, un poco alargados, que caían de las nubes o tormentas. Estaba describiendo las ceraunias, que es el nombre de los útiles apenas labrados que empleaban los protoántropos y que el vulgo consideraba meteoros caídos del cielo.

La precariedad en las contestaciones de los dos últimos apartados analizados parece indicar que, o los colectores no se molestaron mucho en indagar lo que la gente creía al respecto, o que realmente estas cuestiones eran difíciles de contestar porque no influían mucho en la vida e incidían poco en la mentalidad de las gentes.

Del cuarto apartado, se refiere a las supersticiones sobre animales, tenemos más información. De sus cuatro cuestiones podemos extraer algunas conclusiones. Contestaron a estas preguntas, Nerpio, Ossa de Montiel, La Herrera, Pozohondo, Ontur, Bonete y Casas de Ves. Esta última, sorprendentemente, para negar todos los puntos.

Se consideraban animales de buen agüero, el abejorro rubio (Ossa), cuya aparición se interpretaba como señal de alegría y de buena suerte, y el gato completamente negro (Bonete) ya que, al contrario que en otras supersticiones, tenerlo en casa era signo de felicidad y prosperidad y proporcionaba la seguridad de que no pasaría nada malo en la familia. Por contra, el abejorro negro (Ossa), era de mal agüero y se pensaba que cuando entraba en una casa portaba el lúgubre anuncio de que pronto moriría alguien o sucedería cualquier desgracia. La zorra también gozaba de negativa consideración; verla suponía que los negocios o la excursión de recreo saldría mal aquel día.

La creencia en animales gafes para los cazadores estaba bastante generalizada. En Ossa estaban convencidos de que si al salir veían una zorra, no cazarían nada; lo mismo ocurría en Pozohondo, pero allí cuando se veía un mochuelo. A esto se unía el convencimiento de que determinados días del año no se debía cazar, probablemente eran los mismos en todos los sitios ya que los tres pueblos de los que conocemos respuestas coinciden. Los informantes de Nerpio, Pozohondo y Bonete, indican que estos días eran Jueves y Viernes Santo, por ser días de verdadero recogimiento porque está muerto el Señor y suelen ocurrir algunas desgracias a los que cazan entonces. Pozohondo añade los días de la Ascensión y el Corpus porque los católicos debían dedicarse a Dios y a la Virgen y si no lo hacían temían ser castigados. Todo ello pone de manifiesto la relación entre las supersticiones, los enfoques religiosos y la dirección de los comportamientos y conductas.

La información se completa con la referencia a la existencia de unas creencias tan enormemente extendidas entre lo popular, son casi universales, como las supersticiones sobre culebras y lagartos y que, singularmente, sólo aparecen registradas en la contestación de Nerpio. También hay contestaciones sobre la posibilidad de conocer los cambios de tiempo a través del comportamiento de algunos animales. En la encuesta de La Herrera se menciona que las

hormigas pueden presagiar la lluvia y en la de Ontur que el mal tiempo puede esperarse si retozan las ovejas.

No hay más datos en las respuestas y, por ello, nos parece extraño no encontrar noticias de las tan comunes supersticiones sobre los perros y los gallos.

Del apartado siguiente tenemos más respuestas y algo más explícitas, seguramente por tratar de las supersticiones sobre el embarazo y alumbramiento que en todas las culturas aparecen íntimamente unidas a la vida humana y a la estructura social. Debían ser firmemente creídas por la inmensa mayoría de la población y, por tanto, fáciles de conocer para los colectores.

“El conocimiento humano, en cuanto corporal y por lo que se refiere al desarrollo, es biográfico, diacrónico: como en la vida del cuerpo todo comienza, realiza un ciclo y se acaba”⁸. El cuerpo y la experiencia corporal se erigen en la perspectiva necesaria de la constitución de nuestro mundo y es permanente la interpretación cultural que el hombre hace del ciclo vital: nacimiento, matrimonio-reproducción, muerte, etc.

La antropología nos afirma que todos los hombres experimentan y vivencian una doble manera de secuenciar el tiempo vital; como un “tiempo circular”, de constante repetición, y como un “tiempo lineal”, irreversible e irrepetible, con sucesos que marcan en cada persona las etapas singulares de su vida⁹. Aquí sólo consideraremos la primera y únicamente de una de aquellas etapas (de las otras no tenemos información en la encuesta) que desde una base biológica adquieren marcado significado cultural. Cada cultura ha construido explicaciones, objetos, rituales, etc. para comprender y estudiar los procesos vitales y por eso, los “rituales de paso” de una etapa a otra vienen marcados por ceremonias y fiestas que actúan como formalidades culturales que inducen a nuevas actitudes y conductas a los miembros que acceden a estas etapas.

Únicamente se indagó, y no detalladamente, sobre el primero de los ritos de paso, el que posibilita los demás, el nacimiento. Sobre estas prácticas se formularon algunas preguntas y a ellas contestaron de siete localidades, aunque lo hicieron de forma incompleta, pues de las siete cuestiones respondieron a las tres más corrientes y las otras cuatro quedaron inéditas.

⁸ BADILLO, I.: “Ciclo de vida”, en AGUIRRE, A. (Editor). *Diccionario...* Op. cit. Pág. 133-135.

⁹ IBÍDEM.

Las respuestas de Nerpio son sorprendentes e incluso se puede pensar que difícilmente creíbles. Supersticiones prácticamente universales, como la de la existencia de antojos y las señales para conocer si el ser que iba a nacer era varón o hembra, se niega que existiesen allí.

En las otras seis encuestas se cree en los antojos y en las peligrosas consecuencias que podían acarrear el no ser satisfechos, especialmente los relacionados con alimentos. Éstas se pueden clasificar en tres tipos:

- a) que el nacido salga con una señal idéntica en forma y color a lo que deseó la madre. Así se creía en La Herrera y Bonete.
- b) que la madre abortaría o que el feto saldría defectuoso. Así se indica en Ossa de Montiel, Casas de Ves y Mahora.
- c) que puedan ocurrir ambas cosas. En este caso está Pozohondo.

En cuanto a la forma de conocer si nacería un varón o una hembra sólo tenemos tres contestaciones. La de Casas de Ves, en la que se manifiesta que no hay ninguna. En la de Pozohondo se describe que si el vientre de la embarazada es puntiagudo y el feto se agita mucho, sería niño; por el contrario, si el vientre aparecía aplastado y el feto poco dinámico se daría a luz una niña. El procedimiento de Bonete es aún más asombroso: si al subir escaleras la embarazada colocaba en la primera el pie izquierdo, nacería hembra, si el derecho, varón.

Finalmente, únicamente Mahora relaciona un procedimiento que podía facilitar el alumbramiento: una oración a San Ramón y a la Santísima Virgen de Gracia.

La sexta parte del cuestionario está constituida por siete preguntas que tienen como objetivo indagar la existencia de creencias relacionadas con los sueños y las adivinaciones.

Desde el principio de la civilización, el hombre ha pretendido conocer el destino que el futuro le deparaba y se ha preocupado por buscar explicación a los acontecimientos y fenómenos que jalonaban su diario existir, hallando las primeras respuestas en el mundo mágico, en el territorio de lo sobrenatural o de lo superdotado que sólo algunos individuos estaban especialmente capacitados para interpretar¹⁰. Esta preocupación llegó a la época de la

¹⁰ VARIOS: "La adivinación en el mundo antiguo" en *Historia 16* n.º 166. Pág. 64.

encuesta de la *Comisión*, y a nuestros días, pero sobre ella únicamente respondieron cuatro pueblos y de ellos, uno, Casas de Ves, para negar todo lo interrogado.

En Nerpio se creía en los ensueños y en los augurios derivados de los sueños, que por regla general indicaban algún fallecimiento en la familia. También el informante de Ossa de Montiel manifiesta la fe en los ensueños, entre los que destacaban los de tesoros y el de que soñando toros llovería. En estos dos pueblos y en Masegoso se relacionaba la buenaventura con los gitanos. En el último citado se consideraba ésto como un pasatiempo divertido que siempre se le decía a los jóvenes, asegurándoles una gran suerte en sus amores y dichas sin cuento a cambio de algún dinero.

El último apartado tiene nueve cuestiones y es una especie de cajón de sastre en el que se reúnen diversas creencias en torno a un epígrafe titulado “*otras supersticiones*”. La temática más ampliamente recogida es la relacionada con encantamientos, duendes, fantasmas y aparecidos. Se hace referencia, pues, a seres sobrenaturales irreales producidos por ilusiones de los sentidos que casi tienen cabida dentro de los mitos.

Ossa de Montiel es la única localidad en la que se menciona la creencia en encantamientos. En Nerpio, de una forma rotunda, y en Masegoso, como algo frecuente, se cree en la aparición de fantasmas. En el testimonio de esta última se dice que “*hacía unos cuantos años se apareció la última de los que se han visto, disfrazada de blanco, con una altura enorme que llegaba hasta los aleros de algunos tejados. Surgió a las doce de la noche, cuando unas jóvenes salían del baile*”. El informante añade que, sin duda, quiso asustarlas.

La creencia en aparecidos está registrada en diversas encuestas. Nerpio (se indica que es una superstición de gentes ignorantes), Ossa de Montiel, Pozohondo, La Herrera, Casas de Ves, Mahora y Bonete, contestan afirmativamente a esta cuestión. En Ossa se consideran sinónimos duendes y aparecidos y, refiriéndose a los primeros, se contesta que se suponían originados por algún niño muerto sin bautizar o eran el alma de algún difunto a quien sus íntimos no habían tratado bien o a quienes dejó algún encargo que no cumplieron, (como se ve, supersticiones eminentemente prácticas que tenían como finalidad asegurar el cumplimiento de determinados actos).

En Pozohondo se les consideraba espíritus que al ser invocados en nombre de Dios acudían al velador y hablaban por medio de golpes con los presentes. En Bonete, dicen que aparecían con el vestido que les sirvió de mortaja y que la mayoría se presentaban para pedir que les dijese las misas que no se llevaron a efecto al poco tiempo de morir.

Otro asunto investigado en este apartado es la defensa contra los nublos. Es prácticamente general la creencia en el conjuro de ellos y en la efectividad de los procedimientos empleados para desactivarlos. El más utilizado —figura en las respuestas de Pozohondo, Casas de Ves, Motilleja, Balazote y Mahora— era el que tenía como oficiante al párroco. En Motilleja lo efectuaba con una reliquia, en la que tenían mucha fe, que se suponía (porque no existía la hoja que manifestase la autenticidad) era una pequeña astilla de la cruz del Redentor. En Pozohondo, la superstición tenía muy poco de solidaria ya que la creencia se basaba en que el sacerdote tenía poder *“para largarlos a otro lado”*. El párroco de Balazote, que como dijimos era el recolector de los datos, dio una respuesta que por su interés es digna de transcripción,

“La creencia en la conjuración de los nublos está tan arraigada, que a pesar de estar autorizada por la Iglesia, y en su consecuencia esta fuera del radio de las supersticiones, en ellos, como parroco del pueblo, he observado mas que una fe consciente, que en los momentos de nube cree que la oracion puede conseguir de Dios el beneficio de que la nube no castigue sus campos, una persuasión tal que apenas el sacerdote conjura ellos descansan en el convencimiento de que ya nada malo puede ocurrirles, y a pesar de haberles predicado contra ello aun se (ve) en ellos lo anteriormente indicado, si bien una parte, ya de alguna importancia, al ver hace dos años que despues de conjurar un nublado cayó un pedrisco fuerte, van desconfiando un poco”.

Al margen de otras cuestiones importantes que quedan reflejadas en el párrafo, queremos resaltar la claridad con la que aparece que no es siempre la creencia en sí la que tiene la consideración de superstición sino que, como decíamos al principio, es el criterio de autoridad el que, al analizar su naturaleza, lo dictamina, a veces, sin atender a bases racionales. Como los criterios han cambiado a lo largo de la historia, las creencias han sido valoradas de distinta manera.

En Bonete se conjuraban los nublos con otros procedimientos, aunque siempre con ecos de religiosidad. Se consideraba muy bueno para evitar los malos nublos y hacer que desaparecieran, el poner en una ventana el trozo que quedó sin arder del tronco que sirvió para la lumbre de la Nochebuena. También era útil el que consistía en tirar a la calle, cuando aparecía, alguna de las treinta y tres piedrecitas recogidas el Sábado Santo durante el repique de campanas que anunciaba la Resurrección del Señor.

Otra de las preguntas de esta parte del cuestionario sondea la influencia que se atribuía a la luna sobre las personas, animales y plantas. Una contestación, la de Ossa de Montiel, indicaba que se creía que, con relación a los animales, cuando la fecundación se realizaba en creciente de luna se engendraba un macho. Si era en cuarto menguante, sería hembra.

Otro par de cuestiones tratan de conocer las ceremonias o los objetos con finalidad protectora de la vivienda. En las encuestas no se reflejan resultados, sólo hacen referencia a ello, y todas en sentido de negación, las de Nerpio y Casas de Ves. Como en tantos aspectos anteriores, ésto es extraño ya que eran muy frecuentes acciones apotropaicas en el medio popular.

Por último, de las creencias sobre curaciones de enfermedades, podemos tener alguna muestra en las respuestas de Ossa de Montiel, La Herrera y Bonete.

La principal característica, que podemos extrapolar a la provincial, de la medicina popular europea es el importante volumen de creencias y prácticas de procedencia culta que han sido desarrolladas por la medicina científica u oficial y que, tras ser desechadas por ésta, debido a la introducción de nuevas ideas o técnicas, quedan relegadas en la medicina folklórica. En el conjunto de sus remedios se puede establecer una proporción aproximada de su procedencia: la mitad son fósiles culturales, una cuarta parte son remedios creenciales, una quinta se debe a recetas desarrolladas por empíricos y una mínima parte, un cinco por ciento, pertenecientes a la medicina arcaica¹¹.

De todos ellos destacan los remedios psíquicos y de este tipo son los que encontramos relatados en nuestros pueblos.

¹¹ ERKOREKA, A.: "Medicina popular" en AGUIRRE, A.: *Diccionario...* Op. cit. Págs. 464-467.

En Ossa de Montiel se indicaba que llevando en un bolsillo la raíz pinchosa de un cardo llamada *cordacuca* (en otras regiones una bolsita con sal) no dolerían las muelas. En Bonete existían otras recetas tan curiosas como la anterior. Para que desapareciese la ictericia el enfermo debía estar viendo correr agua. A los perros se les libraba del moquillo poniéndoles al cuello un cordel de esparto con siete nudos. La impotencia se consideraba consecuencia de que al individuo que la padecía le hubiesen dado de comer carne de erizo.

Terminaremos el ensayo con la hipótesis de que si utilizáramos la fraccionaria información de la encuesta como representativa de la provincia, incluso teniendo en cuenta el escaso esfuerzo de los colectores —y quizá, en buena parte, precisamente por ello—, tendríamos que concluir que del conjunto de creencias y supersticiones existentes a finales de la tercera década de este siglo en la cultura tradicional destacaban cuatro básicas y generalmente extendidas:

- el mal de ojo, quizá como reflejo de la envidia, la discriminación y la desigualdad social.
- los antojos, como parte de los ritos establecidos en torno a ese esencial principio individual y social que es el nacimiento.
- la conjuración de los nublos, como hecho más destacado en el campo de la defensa de las fuentes económicas necesarias para la supervivencia de la comunidad.
- todo lo relacionado con la curación de las enfermedades, como exponente de la gran preocupación que siente el hombre por vencer el dolor y la muerte.